

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 3182

Número de Repertorio: 7194

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3182 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300309653	VALENCIA LOPEZ JESUS E	CAUSANTE
1300309695	LOPEZ LOPEZ LUIS GRISMALDO	CAUSANTE
1301954424	LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA	HEREDERO COMPRADOR
1303171019	LOPEZ VALENCIA JOSE JUSTINO	HEREDERO VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1028904000	78416	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 23 septiembre 2022

Fecha generación: viernes, 23 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000049340



20221308006P03477

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20221308006P03477					
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE SEPTIEMBRE DEL 2022. (12:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA	REPRESENTADO POR	CEDULA	1301954424	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	MARIANA CRISTINA LOPEZ BAILON
Natural	LOPEZ VALENCIA JOSE JUSTINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1303171019	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

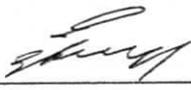
EXTRACTO

Escritura N°:		20221308006P03477					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE SEPTIEMBRE DEL 2022. (12:53)					



OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ VALENCIA JOSE JUSTINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303171019	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1301954424	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	MARIANA CRISTINA LOPEZ BAILON
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		42044.57					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308006P03477
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (12:53)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P03477**

4

5 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000049340**

6

7

ESCRITURA DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL:

8

OTORGAN:

9

LOS HEREDEROS LOS CAUSANTES LUIS GRISMALDO LOPEZ LOPEZ Y

10

JESUS E VALENCIA LOPEZ;

11

CUANTIA : INDETERMINADA.-

12

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

13

OTORGA:

14

EL SEÑOR JOSE JUSTINO LOPEZ VALENCIA

15

A FAVOR DE LA SEÑORA:

16

ROSA CRISTINA LOPEZ VALENCIA

17

CUANTIA USD: 42,044.57

18

DI: 2 COPIAS

19

//PZM//

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
21 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL**
22 **DOS MIL VEINTIDÓS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
23 **CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y
24 declaran, por una parte, el señor **JOSE JUSTINO LOPEZ VALENCIA**, casado,
25 por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de
26 haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática
27 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura.- El Compareciente
28 es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de sesenta y cinco años,



1 domiciliado en el barrio La Epoca de esta ciudad de Manta.- quien
2 comparece en calidad de HEREDERO VENDEDOR, y, por otra parte en calidad de
3 HEREDERA COMPRADORA, la señora **ROSA CRISTINA LOPEZ VALENCIA**,
4 debidamente representada por su apoderada la señora **MARIANA CRISTINA**
5 **LOPEZ BAILON**, según consta del poder que se adjunta como habilitante,
6 manifestando bajo juramento la apoderada que conoce la supervivencia de la
7 poderdante y que el poder se encuentra en plena vigencia, a quien de conocer
8 doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía numero uno
9 tres cero nueve seis seis tres siete nueve guion cinco, cuya copia fotostática
10 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura.- La Compareciente
11 es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad de treinta
12 y cuatro años, domiciliada en el Barrio La Epoca de esta ciudad de Manta; Los
13 comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer
14 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
15 documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas
16 por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los
17 comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así
18 como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparecen al
19 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
20 promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo
21 setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos
22 Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo
23 custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a
24 través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como
25 documento habilitante del presente contrato de **PARTICION EXTRAJUDICIAL**
26 **DE UN BIEN INMUEBLE Y COMPRAVENTA**, me piden que eleve a escritura
27 pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de Escrituras
28 Públicas a su cargo, sírvase insertar la siguiente **PARTICIÓN**





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, al tenor de las cláusulas que se detallan
2 a continuación : **PRIMERA : COMPARECIENTES.-** Interviene en la
3 celebración del presente contrato el señor **JOSE JUSTINO LOPEZ VALENCIA,**
4 por sus propios y personales derechos y quien comparece en calidad de
5 **HEREDERO VENDEDOR;** y, la señora **ROSA CRISTINA LOPEZ VALENCIA,**
6 debidamente representada por su apoderada la señora **MARIANA CRISTINA**
7 **LOPEZ BAILON,** según consta del poder que se adjunta como habilitante, en
8 calidad de **HEREDERO COMPRADORA.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
9 Declaran los comparecientes que son hijos de los causantes **LUIS GRISMALDO**
10 **LOPEZ LOPEZ Y JESUS E VALENCIA LOPEZ,** quienes eran propietarios de
11 un solar ubicado en este puerto, el que tiene cinco varas de frente, igual extensión
12 atrás, por once varas por cada uno de sus dos costados. Con la siguiente
13 linderación: **FRENTE:** Calle "Tungurahua". **ATRAS:** Con solar de propiedad de
14 Ricardo López. **DERECHO:** Con solar de Manuel Ignacio Delgado. **IZQUIERDO:**
15 Con propiedad del señor Serafín Mero.- Predio que fue adquirido por el causante por
16 compra al señor Rosendo Armando Lopez Lopez, según consta del contrato
17 celebrado en la Notaria Primera de Manta el treinta y uno de mayo de mil
18 novecientos setenta y dos e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta
19 el veintidós de junio de mil novecientos setenta y dos.- Con fecha nueve de
20 noviembre del dos mil veintiuno se encuentra inscrita escritura de Posesión
21 Efectiva contrato realizado en la Notaria Publica Sexta de Manta el veintisiete
22 de octubre del dos mil veintiuno.- Bien inmueble que a la presente fecha se
23 encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: DECLARACION.-** Al producirse el
24 fallecimiento de los causantes **LUIS GRISMALDO LOPEZ LOPEZ Y JESUS E**
25 **VALENCIA LOPEZ,** En la ciudad de Manta, el veintitrés de enero del dos mil
26 cinco y el ocho de julio de mil novecientos noventa y uno, respectivamente, según
27 consta de la copia del Certificado de Defunción que se adjunta en calidad de
28 documentos habilitantes, se constituyó una comunidad de bienes



1 quedando como beneficiarios los señores **ROSA CRISTINA LOPEZ VALENCIA Y**
2 **JOSE JUSTINO LOPEZ VALENCIA, MARIA BIENVENIDA LOPEZ VALENCIA**
3 **(FALLECIDO), JOSE ANTONIO LOPEZ VALENCIA (FALLECIDO), CARLOS LUIS**
4 **LOPEZ VALENCIA (FALLECIDO), MANUEL EDILBERTO LOPEZ VALENCIA**
5 **(FALLECIDO) Y ESUTAQUIO LORENZO LOPEZ VALENCIA (FALLECIDO),**
6 quienes expresan bajo juramento y pena de perjurio ser los únicos y universales
7 herederos de los Causantes ante mencionados y que sus hermanos fallecidos lo
8 hicieron sin dejar descendencia, herencia que no soporta gravámenes ni
9 limitaciones de ninguna naturaleza, como se acredita con los documentos que
10 se incorpora a esta escritura. **CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y**
11 **ADJUDICACIÓN.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
12 instrumento público, los señores **ROSA CRISTINA LOPEZ VALENCIA,** a través
13 de su apoderada y **JOSE JUSTINO LOPEZ VALENCIA;** por sus propios y
14 personales derechos, quienes comparecen y manifiestan ser los únicos y
15 universales herederos por derecho personal de los Causantes señores **LUIS**
16 **GRISMALDO LOPEZ LOPEZ Y JESUS E VALENCIA LOPEZ;** en su calidad de
17 herederos por derecho personal, de consuno, amparados en lo que preceptúan los
18 artículos trescientos treinta y cuatro Numeral Cinco del COGEP, libre y
19 voluntariamente, con plena voluntad y conciencia, tiene a bien **PARTIRSE Y**
20 **ADJUDICARSE** el lote de terreno ubicado en la Avenida principal del Barrio la
21 Pradera de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, quedando adjudicado
22 de la siguiente forma: a la señora **ROSA CRISTINA LOPEZ VALENCIA,** en
23 calidad de heredera le corresponde el equivalente al cincuenta por ciento; del
24 lote descrito en la cláusula segunda.- al señor **JOSE JUSTINO LOPEZ**
25 **VALENCIA,** en calidad de heredero le corresponde el equivalente al cincuenta por
26 ciento, del lote descrito en la cláusula segunda.- **QUINTA: COMPRAVENTA.-**
27 En virtud de la Partición señalada en la cláusula cuarta de este contrato, el
28 compareciente señor **JOSE JUSTINO LOPEZ VALENCIA** da en venta real,





Factura: 002-003-000047826



20221308006000629

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



RAZON NOTARIAL.- A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos novecientos noventa y siete y novecientos noventa y ocho del Código Civil, sienta razón de que **NO HA HABIDO OPOSICIÓN** a del contrato de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION**, otorgada por los señores **ROSA CRISTINA LOPEZ VALENCIA Y JOSE JUSTINO LOPEZ VALENCIA**; ellos por sus propios derechos; quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal de los causantes **LUIS GRISMALDO LOPEZ LOPEZ Y JESUS E VALENCIA LOPEZ**, hábiles y capaces como en derecho se requiere, quienes eran propietarios del siguiente bien inmueble constituido en solar y casa, ubicado en el Barrio Chile, de la parroquia y canton Manta. Con una superficie total de **TREINTA Y OCHO COMA OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS.**- Al efecto los herederos mencionados procederán a celebrar una Partición Extrajudicial y Adjudicación, en la que se distribuyen el bien inmueble ya mencionado, y, en el mismo contrato proceden a Adjudicar a la heredera **ROSA CRISTINA LOPEZ VALENCIA**, el mismo que se adjudicará como cuerpo cierto. Se adjunta publicación de la Delación de Bienes Hereditarios, efectuado en el periódico LA MAREA de la ciudad de Manta, de fecha 15 de Agosto del 2022, página 16 AL CIERRE.- En tal virtud, extendiendo a los interesados la Escritura de Partición Extrajudicial, Compraventa, celebrada en este Despacho Notarial, signada con el código 20221308006P03477, de fecha 16 de Septiembre del dos mil veintidós.- Razón que sienta para los fines legales consiguientes.-

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA



LUNES
15 DE AGOSTO
DE 2022
CIRCULA
EN MANABÍ

SOLO
40
CENTAVOS

La Marea

Cerca de ti

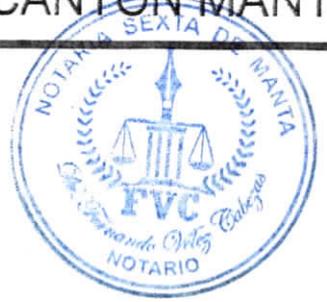
16

AL CIERRE

P NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comunica al público en general, que en este Despacho Notarial, se va a celebrar la Escritura Pública de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN**, otorgada por los señores **ROSA CRISTINA LOPEZ VALENCIA Y JOSE JUSTINO LOPEZ VALENCIA**; ellos por sus propios derechos, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal de los causantes **LUIS GRISMALDO LOPEZ LOPEZ Y JESUS E VALENCIA LOPEZ**, hábiles y capaces como en derecho se requiere, quienes eran propietarios del siguiente bien inmueble constituido en solar y casa, ubicado en el Barrio Chile, de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de **TREINTA Y OCHO COMA OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS**.- Al efecto los herederos mencionados procederán a celebrar una partición Extrajudicial y Adjudicación, en la que se distribuyen el bien inmueble ya mencionado, y, en el mismo contrato proceden a Adjudicar a la heredera **ROSA CRISTINA LOPEZ VALENCIA**, el mismo que se adjudicará como cuerpo cierto - En tal virtud y en aplicación a lo dispuesto los artículos trescientos treinta y cuatro Numeral Cinco del Código Orgánico General de Procesos, procedo a dar a conocer al público en general, que en este despacho notarial se celebrará la **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN DEL BIEN DEJADO POR LOS CAUSANTES LUIS GRISMALDO LOPEZ LOPEZ Y JESUS E VALENCIA LOPEZ**, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria partible. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.- Manta, Agosto del 2022.

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA



N° 092022-074347

Manta, martes 20 septiembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA** CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ LOPEZ LUIS CRISMALDO . FALLECIDO(A)** con cédula de ciudadanía No. **1300309695**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 20 octubre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



175106239MEQR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
113115	2022/09/20 15:44	20/09/2022 03:44:00p. m.	790546	2022/09/20

A FAVOR DE **LOPEZ LOPEZ LUIS CRISMALDO C.I.: 1300309695**

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO N° **8157**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
<p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/10/20</p>		
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>



USD 3.00





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/088493
DE ALCABALAS

Fecha: 08/09/2022

Por: 336.36

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 09/08/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LOPEZ LOPEZ LUIS CRISMALDO-

Identificación: 1300309695

Teléfono: 0985301749

Correo: rosacristinalop1955@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA

Identificación: 1301954424

Teléfono:

Correo: xxxx@hotmail.com

Detalle: SE APLICA AL COMPRADOR DESCUENTO DE 3ERA EDAD

VE-633093



PREDIO:	Fecha adquisición:	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	22/06/1972				
Clave Catastral					
1-02-89-04-000	42,044.57	38.81	SOLARUBICADOENESTEPUERTO	42,044.57	

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	420.45	210.22	0.00	210.23
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	126.13	0.00	0.00	126.13
Total=>		546.58	210.22	0.00	336.36

Detalle de Pagos EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			210.22
Total=>				210.22



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 072022-070343

N° ELECTRÓNICO : 220566

Fecha: 2022-07-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-89-04-000

Ubicado en: SOLAR UBICADO EN ESTE PUERTO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 38.81 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300309695	LOPEZ LOPEZ LUIS CRISMALDO.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,583.50

CONSTRUCCIÓN: 28,461.07

AVALÚO TOTAL: 42,044.57

SON: CUARENTA Y DOS MIL CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 57/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. SE EMITE EL AVALÚO EN FUNCIÓN DE LAS DIMENSIONES Y UBICACION ESTABLECIDAS POR EL TECNICO ENCARGADO DEL TRAMITE, UNICAMENTE LA REVISIÓN SE EFECTUA EN VIRTUD DE ASIGNAR EL AVALÚO ADECUADO A LA PROPIEDAD ACORDE A LOS PARAMETROS DE LA ORDENANZA GADMC-MANTA NO 038 VIGENTE PARA EL BIENIO 2022 - 2023 POR LO QUE LOS PARAMETROS TECNICOS DEL LOTE SON RESPONSABILIDAD DE QUIEN REvisa Y AUTORIZA EL TRAMITE EL VALOR VIGENTE EN LA MANZANA DE ACUERDO A LA ORDENANZA EN MENCIÓN ES DE \$ 350/m² CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL SUELO SOBRE ESTO SE APLICAN LOS FACTORES DE AJUSTE PARA DETERMINAR EL VALOR INDIVIDUAL DEL LOTE. =

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



171084XFNBE CZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web

<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-07-28 12:20:42



N° 082022-071251

Manta, martes 09 agosto 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-02-89-04-000 perteneciente a LOPEZ LOPEZ LUIS CRISMALDO . con C.C. 1300309695 ubicada en SOLAR UBICADO EN ESTE PUERTO BARRIO CHILE PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$42,044.57 CUARENTA Y DOS MIL CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 57/100.

NO CAUSA UTILIDAD LA ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 08 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



171995B6LR5HB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Manta, 28 de Julio del 2022

APROBACIÓN PARTICION EXTRAJUDICIAL

Solicitud suscrita por Sr(a).LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA (c.c.1301954424), Sr(a).LOPEZ VALENCIA JOSE JUSTINO (c.c.1303171019), la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales APRUEBA la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de Sr(a). LOPEZ LOPEZ LUIS CRISMALDO-. (c.c.1300309695), ubicado en barrio CHILE de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, SOLAR UBICADO EN ESTE PUERTO, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°78416 y clave catastral N° 1-02-89-04-000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas:

LOTE SIGNADO COMO 1-02-89-04-000: Compra venta autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el 31 de mayo de 1972 e inscrita en el Registro de la propiedad el 22 de junio de 1972, por un área de: 38.81 m²

FRENTE: 4.20 m - Lindera con Calle "Tungurahua".

ATRAS: 4.20 m - Lindera con solar de propiedad de Ricardo López.

COSTADO DERECHO: 9.24 m - Lindera con solar de Manuel Ignacio Delgado.

COSTADO IZQUIERDO: 9.24 m - Lindera con propiedad del señor Serafín Mero.

ÁREA: 38.81 m²

PROPIETARIO:

1300309695 - LOPEZ LOPEZ LUIS CRISMALDO-.

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: SE APRUEBA EN BASE A ESCRITURA DE POSESIÓN EFECTIVA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 09/11/2017.

Tipo	Identificación	Nombre	Porcentaje
Herederero	1301954424	LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA	50.00 %
Herederero	1303171019	LOPEZ VALENCIA JOSE JUSTINO	50.00 %

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: "Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho". "El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades".

EN VIRTUD AL REQUERIMIENTO CABE DESTACAR QUE EL HEREDERO LOPEZ VALENCIA JOSE JUSTINO CEDE SUS DERECHOS Y ACCIONES A FAVOR DE LA SRA LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo) eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

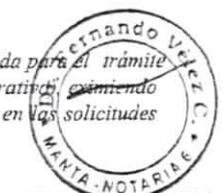
Fecha de expiración: 27 de Julio del 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1155880QAZRFV75

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° AUT00317-28072022

Manta, 28 de Julio del 2022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA (c.c.1301954424) con 50.00%, Sr(a). LOPEZ VALENCIA JOSE JUSTINO (c.c.1303171019) con 50.00% **cede** a Sr(a) LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA (c.c.CEDULA) el 50.00% , para que celebre Escritura sobre una parte del predio de propiedad de los herederos de Sr(a). LOPEZ LOPEZ LUIS CRISMALDO-. (c.c.1300309695), con clave catastral N° 1-02-89-04-000, ubicado en barrio CHILE de la parroquia (MANTA) del cantón Manta, SOLAR UBICADO EN ESTE PUERTO, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°78416, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00317-28072022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

- FRENTE: 4.20 m - Lindera con Calle "Tungurahua".
- ATRAS: 4.20 m - Lindera con solar de propiedad de Ricardo López.
- COSTADO DERECHO: 9.24 m - Lindera con solar de Manuel Ignacio Delgado.
- COSTADO IZQUIERDO: 9.24 m - Lindera con propiedad del señor Serafín Mero.
- ÁREA: 38.81 m²



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 27 de Julio del 2024

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA PERFECCIONAR LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN



Código Seguro de Verificación (CSV)



1155880QAZRFV75



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Ficha Registral-Bien Inmueble

78416

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-2202872
Certifico hasta el día 2022-09-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: lunes, 25 octubre 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en este Puerto

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un solar ubicado en este puerto, el que tiene cinco varas de frente, igual extensión atrás, por once varas por cada uno de sus dos costados.

Con la siguiente linderación:

Frente: Calle "Tungurahua".

Atras: Con solar de propiedad de Ricardo López.

Derecho: Con solar de Manuel Ignacio Delgado.

Izquierdo: Con propiedad del señor Serafin Mero.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	447 jueves, 22 junio 1972	567	567
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	531 martes, 09 noviembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE NUMERO DE CEDULA	2010 miércoles, 15 junio 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 22 junio 1972

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 mayo 1972

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA; solar ubicado en este puerto, el que tiene cinco varas de frente, igual extensión atrás, por once varas por cada uno de sus dos costados, con la siguiente linderación: Por el frente, calle "Tungurahua"; por atrás, con solar de propiedad de Ricardo López; por el costado derecho, con solar de Manuel Ignacio Delgado; y por el costado izquierdo, con propiedad del señor Serafin Mero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZ LOPEZ LUIS GRISMALDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ LOPEZ ROSENDO ARMANDO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[2 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 09 noviembre 2021

Número de Inscripción : 531

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 5547

Folio Final : 0



Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 octubre 2021
Fecha Resolución:



a.-Observaciones:
posesion efectiva de los bienes dejados por los causantes Luis Grismaldo Lopez Lopez y Jesus E Valencia Lopez.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	LOPEZ VALENCIA JOSE JUSTINO	CASADO(A)	MONTECRISTI
BENEFICIARIO	LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	VALENCIA LOPEZ JESUS ESTHER		MANTA
CAUSANTE	LOPEZ LOPEZ LUIS GRISMALDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 3] RECTIFICACION DE NUMERO DE CEDULA

Inscrito el: miércoles, 15 junio 2022

Número de Inscripción : 2010

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4450

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 junio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACION DE NUMERO DE CEDULA El señor JOSE JUSTINO LOPEZ VALENCIA; , por sus propios y personales derechos, y, la señora ROSA CRISTINA LOPEZ VALENCIA, debidamente representado por su apoderada la señora MARIANA CRISTINA LOPEZ BAILON, según consta del Poder Especial que se adjunta como habilitante, quienes son los herederos de su padre el señor LUIS GRISMALDO LOPEZ LOPEZ, en sus calidades antes mencionadas; tienen a RECTIFICAR, como en efecto RECTIFICAN, el NUMERO DE CEDULA, consta en la escritura de compraventa, puesto que por error de transcripción error el último numero cedula, siendo dicho número y que consta en la Partida defunción adjunta 1300309695, y que se agrega como habilitante. En lo demás Escritura Pública de compraventa, en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	LOPEZ LOPEZ LUIS GRISMALDO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO-RECTIFICANTE	LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA	CASADO(A)	MONTECRISTI
HEREDERO-RECTIFICANTE	LOPEZ VALENCIA JOSE JUSTINO	CASADO(A)	MONTECRISTI

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOPEZ BAILON MARIANA CRISTINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22028672 certifico hasta el día 2022-09-14, la Ficha Registral Número: 78416.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiere un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 1 0 3 8 N Y N 8 Q C G



Viernes, 29 de julio de 2022



Contribuyente:

LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA**RUC / C.I. / Pasaporte: 1301954424**

Ciudad.-

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **VALENCIA LOPEZ JESUS E** con identificación número **1300309653**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **08/07/1991**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1301954424	LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1303171019	LOPEZ VALENCIA JOSE JUSTINO	Heredero y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación:

SRIEHL2022000058133

Fecha y hora de emisión:

29 de julio de 2022 15:55

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERGGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Página 1 de 1





Certificado de prescripción del Impuesto a la Renta

sobre ingresos provenientes de herencias y legados

Viernes, 29 de julio de 2022

Contribuyente:

LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA

RUC / C.I. / Pasaporte: 1301954424

Ciudad.-

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **VALENCIA LOPEZ JESUS E** con identificación número **1300309653**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **08/07/1991**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1301954424	LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA	Herederero y/o legatario directo
Cédula	1303171019	LOPEZ VALENCIA JOSE JUSTINO	Herederero y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación:

SRIEHL2022000058133

Fecha y hora de emisión:

29 de julio de 2022 15:55

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Página 1 de 1



Viernes, 29 de julio de 2022



Contribuyente:

LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA

RUC / C.I. / Pasaporte: 1301954424

Ciudad.-

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **LOPEZ LOPEZ LUIS GRISMALDO** con identificación número **1300309695**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **23/01/2005**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1301954424	LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA	Herederó y/o legatario directo
Cédula	1303171019	LOPEZ VALENCIA JOSE JUSTINO	Herederó y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación:

SRIEHL2022000058132

Fecha y hora de emisión:

29 de julio de 2022 15:49

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Página 1 de 1



Viernes, 29 de julio de 2022

Contribuyente:

LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA

RUC / C.I. / Pasaporte: 1301954424

Ciudad.-

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **LOPEZ LOPEZ LUIS GRISMALDO** con identificación número **1300309695**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **23/01/2005**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1301954424	LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA	Herederero y/o legatario directo
Cédula	1303171019	LOPEZ VALENCIA JOSE JUSTINO	Herederero y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación:

SRIEHL2022000058132

Fecha y hora de emisión:

29 de julio de 2022 15:49

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Página 1 de 1





CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA

NUI/Pasaporte: 1301954424 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1955

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de registro de nacimiento: 1955

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 7 / 339

Datos del Padre: LOPEZ LUIS G

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: VALENCIA JESUS

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: GARCIA ROMERO DORIS MARIUXI

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 228-762-71629



228-762-71629

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: LOPEZ VALENCIA JOSE JUSTINO

NUI/Pasaporte: 1303171019 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1957

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de registro de nacimiento: 1957

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 90 / 536

Datos del Padre: LOPEZ LUIS

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: VALENCIA JESUS

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: GARCIA ROMERO DORIS MARIUXI

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 223-762-71698



223-762-71698

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

LOPEZ VALENCIA EUSTAQUIO LORENZO

NUI/Pasaporte: 1300808977

Sexo: HOMBRE

Edad: 82

Estado civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 2020

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 22 DE OCTUBRE DE 2021

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 5 / 81 / 81

Datos del padre: LOPEZ LOPEZ LUIS GRISMALDO

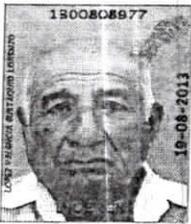
Datos de la madre: VALENCIA ESTHER JESUS

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: ARRITMIA VENTRICULAR, CARDIOPATIA ISQUEMICA, CORONARIOESCLEROSIS

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: GARCIA ROMERO DORIS MARIUXI



N° de certificado: 222-762-68842



222-762-68842

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

LOPEZ VALENCIA CARLOS LUIS

NUI/Pasaporte: 1302072192

Sexo: HOMBRE

Edad: 52

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 9 DE MARZO DE 2006

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 10 DE MARZO DE 2006

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 1 / 167 / 167

Datos del padre: LUIS LOPEZ

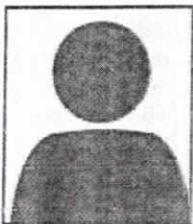
Datos de la madre: JESUS VALENCIA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: MIENTES LOPEZ INES MONSERRATE

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: GARCIA ROMERO DORIS MARIUXI



N° de certificado: 220-762-68763



220-762-68763

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

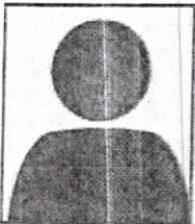
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

LOPEZ VALENCIA MANUEL EDILBERTO

NUI/Pasaporte: 1303769903

Sexo: HOMBRE

Edad: 49

Estado civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 4 / 182 / 681

Datos del padre: LUIS LOPEZ

Datos de la madre: JESUS VALENCIA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: GARCIA ROMERO DORIS MARIUXI

N° de certificado: 226-762-68699



226-762-68699

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

LOPEZ VALENCIA MARIA BIENVENIDA

NUI/Pasaporte: 0901732701

Sexo: MUJER

Edad: 51

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 14 DE MARZO DE 2003

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 14 DE MARZO DE 2003

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 1 / 155 / 155

Datos del padre: LUIS LOPEZ

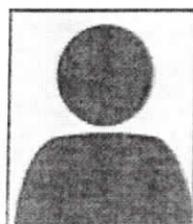
Datos de la madre: JESUS ESTHER VALENCIA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: CHAVEZ VALENCIA EUSTORGIO GONZALO

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: GARCIA ROMERO DORIS MARIUXI



N° de certificado: 225-762-68628



225-762-68628

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

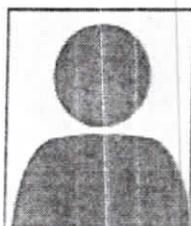


Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

LOPEZ VALENCIA JOSE ANTONIO

NUI/Pasaporte: 1301365597

Sexo: HOMBRE

Edad: 55

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 7 DE AGOSTO DE 2004

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 9 DE AGOSTO DE 2004

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 2 / 193 / 462

Datos del padre: LUIS LOPEZ

Datos de la madre: ESTHER VALENCIA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: YOLANDA LEON

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: GARCIA ROMERO DORIS MARIUXI

N° de certificado: 227-762-68533



227-762-68533

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

VALENCIA LOPEZ JESUS E

NUI/Pasaporte: 1300309653

Sexo: HOMBRE

Edad: 74

Estado civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 8 DE JULIO DE 1991

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 8 DE JULIO DE 1991

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 1 / 228 / 228

Datos del padre: SAMUEL VALENCIA

Datos de la madre: MERCEDES LOPEZ

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: GARCIA ROMERO DORIS MARIUXI



N° de certificado: 224-762-68426



224-762-68426

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

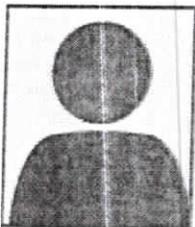




CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: VALENCIA LOPEZ JESUS E

NUI/Pasaporte: 1300309653 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1917

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de registro de nacimiento: 1917

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 119 / 92

Datos del Padre: SAMUEL VALENCIA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERCEDES LOPEZ

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: GARCIA ROMERO DORIS MARIUXI

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 221-762-68300



221-762-68300

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

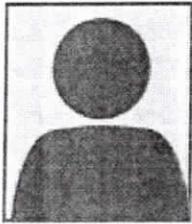
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: LOPEZ LOPEZ LUIS GRISMALDO

NUI/Pasaporte: 1300309695 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1917

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de registro de nacimiento: 1917

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 30 / 174

Datos del Padre: MANUEL LOPEZ

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: MARIA LOPEZ

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: GARCIA ROMERO DORIS MARIUXI

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 221-762-67923



221-762-67923

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

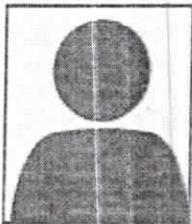
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

LOPEZ LOPEZ LUIS GRISMALDO

NUI/Pasaporte: 1300309695

Sexo: HOMBRE

Edad: 87

Estado civil: VIUDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 23 DE ENERO DE 2005

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 24 DE ENERO DE 2005

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 1 / 52 / 52

Datos del padre: MANUEL LOPEZ

Datos de la madre: MARIA LOPEZ

Nombre del / la cónyuge o conviviente: JESUS VALENCIA

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: GARCIA ROMERO DORIS MARIUXI

N° de certificado: 220-762-67985



220-762-67985

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



002-003-000036315



20211308006P03949

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

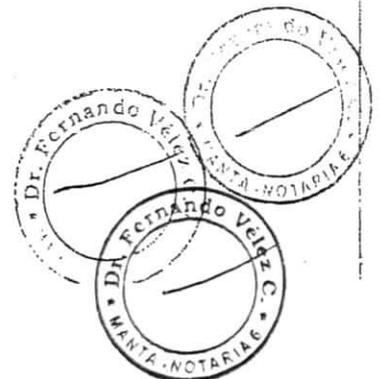
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Número:		20211308006P03949					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (12:10)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Real	LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301954424	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
		MANTA		MANTA			
REPRODUCCIÓN DOCUMENTO:							
COMENTARIOS/OBSERVACIONES:							
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 NOTARIO

2 ESCRITURA No. 20211308006P03063

3 FACTURA No. 002-003-000033474

4 PODER ESPECIAL

5 QUE OTORGA:

6 ROSA CRISTINA LÓPEZ VALENCIA.-

7 A FAVOR DE:

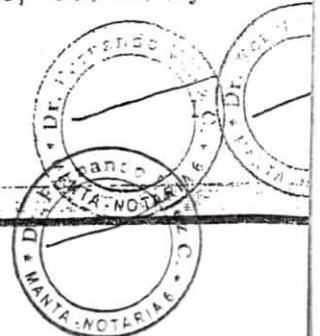
8 MARIANA CRISTINA LÓPEZ BAILÓN.

9 CUANTÍA: INDETERMINADA.

10 PZM

11 DI 2 COPIAS

12 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de
13 Manabí, república del Ecuador, el día de hoy **NUEVE DE NOVIEMBRE DEL**
14 **AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, ante mí, el **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
15 **CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece con
16 plena capacidad, libertad y conocimiento, la señora **ROSA CRISTINA LÓPEZ**
17 **VALENCIA**, con cédula de ciudadanía Número uno tres cero uno nueve cinco cuatro
18 cuatro dos guion cuatro, cuya copia debidamente certificada por mí agrego al
19 protocolo como documentos habilitante, por sus propios y personales derechos,
20 quien es Ecuatoriana, mayor de sesenta y seis años de edad, de estado civil casada,
21 con domicilio en el Estado de Bronx de los Estados Unidos de Norteamérica y de
22 tránsito por esta ciudad de Manta, con correo electrónico
23 rosalopvalencia79@hotmail.com, Advertida que fue la compareciente por mí, el
24 Notario de los efectos y resultados de esta escritura de "PODER ESPECIAL", a cuyo
25 otorgamiento procede, con amplia libertad y conocimiento, así como examinadas que
26 fueron en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta
27 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción,
28 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley



1 Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su
2 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección
3 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio
4 suscrito con esta notaría, que se agregara como documento habilitante del
5 presente contrato me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta:
6 **SEÑOR NOTARIO-** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo díguese
7 incorporar una que contiene un Poder Especial, el mismo que se otorga según los
8 términos que se estipulan a continuación: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Interviene,
9 otorga y suscribe el presente Poder Especial, la Señora **ROSA CRISTINA LÓPEZ**
10 **VALENCIA**, con cédula de ciudadanía Número 1301954424, por sus propios y
11 personales derechos, quien es Ecuatoriana, mayor de 66 años de edad, de estado
12 civil casada, con domicilio en el Estado de Bronx de los Estados Unidos de
13 Norteamérica y de tránsito por esta ciudad de Manta, con correo electrónico
14 rosalopvalencia79@hotmail.com, a quien para efecto de esta acción se le llamará
15 la Poderdante. **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL:** la Poderdante, Señora **ROSA**
16 **CRISTINA LÓPEZ VALENCIA**, otorga Poder Especial amplio y suficiente en
17 derecho se requiere a favor de la señora; **MARIANA CRISTINA LÓPEZ BAILÓN**
18 portadora de la cédula de ciudadanía número 130966379-5, para que realice los
19 siguientes actos, a) Comparezca ante GAD Manta y presente cuantos escritos sean
20 necesarios para iniciar el trámite de Partición Extrajudicial de un bien inmueble
21 ubicado en calle 8 y avenida 13, Barrio Chile, de esta ciudad de Manta, realizar
22 inspecciones que sean necesarias, solicitar certificados inherentes a la partición de
23 manera personal de no poder realizarlos por medio de la plataforma del GAD
24 municipal. en fin queda ampliamente autorizada para que realice todo tipo de trámite
25 inherente a la materia y comparezca en forma personal a cualquier departamento del
26 GAD de Manta y solicite lo pertinente b) Solicitar cambio o desbloqueo de clave de la
27 plataforma de ser necesario dentro del GAD Manta. c) Reunidos los documentos
28 habilitantes para la respectiva partición comparezca ante una notaría y elevarlos a



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EDUCACION

CEDULA DE IDENTIFICACION N° 130195442-4

CIUDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA
 EDGAR DE NACIMIENTO: MANTAS MONTECRISTI
 FECHA DEL NACIMIENTO: 1955-07-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 WALTER ARQUIMEDES PICO VELEZ





INSTRUCCION: BASCA
 PROFESION/OCCUPACION: QUEHACER DOMESTICOS
 E15313121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LOPEZ LUIS G.
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALENCIA JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTAS 2017-07-28
 FECHA DE EXPIRACION: 2027-07-28

MEM 17-07-28B
 BRZ 02-17-02

Rosa Lopez V

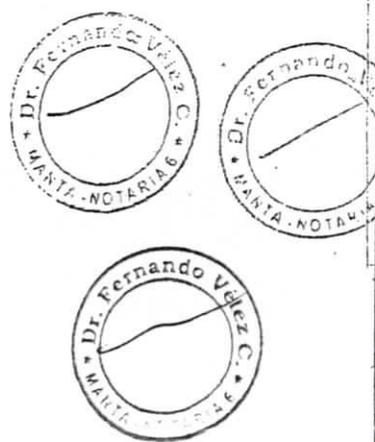
Rosa Lopez V



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas utiles, anverso, reverso son iguales a sus originales

Manta. 10 NOV 2021

Dr. Fernando Velez Cubogus
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301954424

Nombres del ciudadano: LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO VELEZ WALTHER ARQUIMIDES

Fecha de Matrimonio: 25 DE OCTUBRE DE 1979

Nombres del padre: LOPEZ LUIS G

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VALENCIA JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

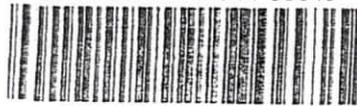
Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Rosa Lopez V

de certificado: 211-644-39649



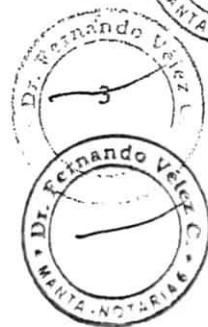
F. Alvear
Ing. Fernando Alvear C.



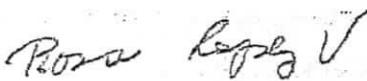
Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO



1 escritura pública y firme en mi nombre y representación, d) realice las publicaciones
2 necesarias y que solicite el notario para seguir con el respectivo trámite de partición,
3 e) contrate los servicios profesionales de un abogado para que firme la minuta
4 respectiva y cuantos escritos sean necesarios hasta la culminación de este trámite y
5 ante autoridad competente que corresponda, f) inscriba en el Registro de la
6 Propiedad de la ciudad de Manta dicha partición, g) realice las peticiones necesarias
7 ante el GAD Manta de encontrarse alguna anomalía en las escrituras del bien
8 inmueble detallado, referente a medidas y linderos, realice rectificaciones de la
9 misma, haga inspecciones y todo trámite necesario para que dicho bien inmueble
10 quede legalmente inscrito y sin inconvenientes en ningún aspecto. h) Acuda ante
11 Unidad Judicial Civil de Manta para demandar rectificación de medidas y linderos del
12 bien inmueble ubicado en la calle 8 y avenida 13, Barrio Chile de esta ciudad de
13 Manta y dentro de este proceso mediante el abogado que contrate anuncie pruebas,
14 reproduzca las pruebas anunciadas, pueda transigir en aras de mis derechos, apele
15 decretos, sentencias i) solicite medidas preparatorias a juicio en la Unidad Judicial
16 Penal de Manta, donde pedirá se oficie a las entidades públicas que sean necesarias
17 para el trámite a realizarse. j) Acuda ante Unidad Judicial de la niñez, familia y
18 adolescencia para solicitar rectificación de nombres o números de cédulas que estén
19 erróneas de las personas que estén inmersas dentro de la partición (causantes) y
20 dentro de ella anuncie y reproduzca las pruebas pertinentes, apele de ser el caso, es
21 decir, por medio del abogado defensor que contrate, pueda transigir libremente
22 dentro de este proceso, así mismo acuda a la notaría para que se eleve a escritura
23 pública las rectificaciones que se dieran judicial o extrajudicialmente k) Acuda ante el
24 SRI y de ser necesario solicite clave para realizar pagos de algún impuesto que
25 tenga de declarar; doy amplia facultad para TRANSIGIR dentro de los procesos y de
26 cualquier otro proceso que se imponga para legalizar el bien inmueble antes
27 detallado, mediante el profesional del derecho que contrate para la defensa de mis
28 intereses. l) Acuda ante el Registro Civil de cedulação e identificación del Ecuador



1 Manta/Poroviejo para que comparezca a mi nombre y representación y rectifique,
2 corrija, cambie cualquier nombre, letra o numeración que aparezca en alguna de las
3 cédulas de identidades de las personas que intervienen en esta partición extrajudicial
4 de manera especial de la compareciente y causantes, para que de forma
5 administrativa solucione el impase. **LAS DE ESTILO.-** Usted, señor Notario, se
6 servirá insertar las demás cláusulas de Ley a fin de que el presente instrumento
7 surtan los efectos legales esperados.- (**HASTA AQUÍ LA MINUTA**).- Los
8 comparecientes ratifica la minuta inserta, la misma que se encuentra
9 firmada por la Abogada Marjorie Elizabeth Del Valle Alvia, con Registro
10 Profesional número 13-2004-20, del Foro de Abogados de Manabí. Para la
11 celebración y el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron
12 los preceptos legales que el caso requiere, y, leída que les fue a los
13 comparecientes por mí, El Notario, se ratifica y firma en unidad de acto.- se
14 incorporan en el protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo
15 cual doy fe.-

16
17
18 

19
20 **ROSA CRISTINA LÓPEZ VALENCIA**
21 **C.C.No. 1301954424**

22
23
24 
25 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
26 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

27
28 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la selló.
signo y firmo.

EL NOTA...

Manta, a 10 NOV. 2021



Factura: 002-003-000049341



20221308006000746



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20221308006000746

MATRIZ	
FECHA:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (12:53)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
LOPEZ BAILON MARIANA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309663795
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada
fue presentada y devuelta al interesado
en.....fojas útiles

Manta,

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



ESCRITURA NÚMERO: 20221308006000746

FACTURA NÚMERO: 002-003-000049341

RAZON: QUE REVISANDO LOS ARCHIVOS DE LA NOTARIA A MI CARGO CONSTA QUE LA ESCRITURA NUMERO 20201308006P03949, DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021, PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA SEÑORA ROSA CRISTINA LOPEZ VALENCIA, A FAVOR DE LA SEÑORA MARIANA CRISTINA LOPEZ BAILON, HASTA LA PRESENTE FECHA NO EXISTE RAZON DE HABER SIDO REVOCADO.- DESCONOCIENDO EL NOTARIO LA SUPERVIVENCIA DE LA PODERDANTE.- MANTA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.- DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA.-

**DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

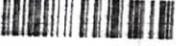


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130966379-5



CECULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ BAILON
MARIANA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
OSCAR LEONEL
PARRALES LUCAS



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE V434313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LOPEZ VALENCIA CARLOS LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BAILON ANCHUNDIA RUPINA TELEZILDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2019-07-16

FECHA DE EXPIRACION 2025-07-16



Mariana Lopez
FIRMA DEL CEDULADO

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 2

JUNTA No. 0005 FEMENINO

LOPEZ BAILON MARIANA CRISTINA



N° 68231553
1309663795
DIVERCID
CC N. 1309663795

Mariana Lopez

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 16 SEP 2022 *[Signature]*

Dr. Fernando Villegas Cubzas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309663795

Nombres del ciudadano: LOPEZ BAILON MARIANA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRALES LUCAS OSCAR LEONEL

Fecha de Matrimonio: 19 DE DICIEMBRE DE 2008

Datos del Padre: LOPEZ VALENCIA CARLOS LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BAILON ANCHUNDIA RUFINA TELEZILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Mariana Lopez

N° de certificado: 222-764-81970



222-764-81970

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



100 20 33 1472 97 229

IDENTIFICACION
BRASICA
 CUI: 1234567890
LOPEZ VALENCIA
 APELL: VALENCIA JESUS
 INGA: MANTA
 2000-07-14
 2000-07-14

PROFESION/OCCUPACION
CONDUCTOR
 VISION: 2000-07-14



Jose Justino Lopez Valencia

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION REGISTRACION

TITULO DE
CIUDADANIA
LOPEZ VALENCIA
JOSE JUSTINO
 LUGAR Y FECHA NACIMIENTO
BARAHONA
MONTAÑONSI
MONTAÑONSI
 FECHA DE EXPIRACION: 1997-03-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MASCULINO
 CASADO
VENERY ANACELY
BALCHI PARRALES




CERTIFICADO DE
 VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **BARAHONA**
 CONJUNTO: **2**
 CANTON: **MANTA**
 PARROQUIA: **MANTA**
 ZONA: **1**
 CARTA No: **0844 MASCULINO**

20170906
 1303171019



LOPEZ VALENCIA JOSE JUSTINO

Jose Justino Lopez V

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 16 SEP 2022

Dr. Fernando Velez Cuberos
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303171019

Nombres del ciudadano: LOPEZ VALENCIA JOSE JUSTINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON PARRALES YENNY ARACELY

Fecha de Matrimonio: 24 DE DICIEMBRE DE 1990

Datos del Padre: LOPEZ LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VALENCIA JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 222-764-82012



222-764-82012

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301954424

Nombres del ciudadano: LOPEZ VALENCIA ROSA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO VELEZ WALTHER ARQUIMIDES

Fecha de Matrimonio: 25 DE OCTUBRE DE 1979

Datos del Padre: LOPEZ LUIS G

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VALENCIA JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Rosa Lopez V

de certificado: 221-764-82079



221-764-82079

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA SEXTA DE MANTA

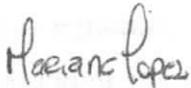
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



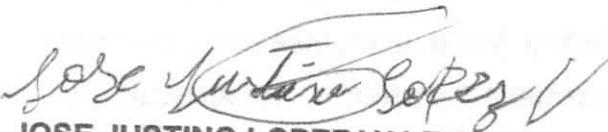
1 efectiva y perpetua enajenación a favor de la **HEREDERA ROSA CRISTINA**
2 **LOPEZ VALENCIA**, quien a través de su apoderada compra adquiere y acepta para
3 si un bien inmueble ubicado en el Barrio Chile de la parroquia y cantón Manta, y con
4 las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Cuatro metros veinte centímetros y
5 lindera con calle Tungurahua; **POR ATRÁS:** Cuatro metros veinte centímetros y
6 lindera con solar de propiedad de Ricardo Lopez; **POR EL COSTADO DERECHO:**
7 Nueve metros veinticuatro centímetros y lindera con solar de Manuel Ignacio
8 Delgado; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Nueve metros veinticuatro centímetros
9 y lindera con propiedad del señor Serafin Mero.- Con una superficie total de
10 **TREINTA Y OCHO COMA OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS.- SEXTA:**
11 **CUANTÍA.-** La cuantía Del contrato de Partición por su naturaleza en
12 indeterminada; y, por existir venta se origina un avalúo comercial determinado por el
13 **GAD - Manta de CUARENTA Y DOS MIL CUARENTA Y CUATRO DÓLARES CON**
14 **57/100**, valores que el comprador entrega a los vendedores en dinero en efectivo,
15 quienes declaran recibirlo en moneda de curso legal a su entera satisfacción y sin
16 tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando
17 inclusive a la acción por lesión enorme.- **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los
18 comparecientes, por sus propios derechos y los que representa, en sus
19 calidades ya invocadas, aceptan la presente Partición Extrajudicial y
20 compraventa, por estar conformes con lo establecido en las cláusulas
21 que anteceden y por así convenir a sus mutuos intereses,
22 otorgándose el más amplio y general finiquito. **OCTAVA: DOMICILIO.-** Las
23 partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para
24 los efectos legales que pudieran derivarse del presente contrato.
25 **NOVENA: INSCRIPCION.-** Los comparecientes, se encuentran ampliamente
26 facultadas para que soliciten al señor Registrador de la
27 Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que
28 por ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted señor Notario



1 anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias
2 sean para la perfecta validez de esta escritura.- Hasta aquí la minuta que
3 con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, con
4 todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de
5 sus partes, minuta que está firmada por la Abogada MARJORIE DEL VALLE
6 ALVIA, con matricula número: trece guion dos mil cuatro guion veinte, del Foro
7 de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los
8 preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los
9 comparecientes por mí el señor Notario, la aprueban y firman.- Se cumplieron
10 los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

11 

12
13 **MARIANA CRISTINA LOPEZ BAILON**
14 **APODERADA DE ROSA CRISTINA LOPEZ VALENCIA**
15 **C.C.No. 130966379-5**

16
17
18 

19 **JOSE JUSTINO LOPEZ VALENCIA**
20 **C.C.No. 130317101-9**

21
22
23
24
25 
26 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
27 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

28 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
sigo y firmo.

Manta, a


Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...